



SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL SECRETARÍA DE EXTENSIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL DIRECCIÓN DE EGRESADOS Y SERVICIO SOCIAL DIVISIÓN DE SERVICIO SOCIAL DEPARTAMENTO DE CONTROL Y TRÁMITE DE SERVICIO SOCIAL

REL: 20 IPN/220

Asunto: CONSTANCIA DE SERVICIO SOCIAL Oficio no: XXXXXXXXXXXXXXXX México, D.F. a 06 DE NOVIEMBRE DE 2009

C. DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA INSURGENTES SUR No. 2387 MÉXICO, D.F., C.P. 01000

La Dirección de Egresados y Servicio Social del Instituto Politécnico Nacional, con base en las disposiciones contenidas en la Ley Reglamentaria del Artículo 5º Constitucional y de su Reglamento, así como del Reglamento de Servicio Social del propio Instituto, hace constar que, según documentos que obran en los archivos del Departamento de Control y Trámite de Servicio Social, el alumno:

COPIA DE EJEMPLO SERGIO ZAÑIGA BARRIOS SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE LA ESCUELA: SUPERIOR DE COMPUTO PASANTE DE LA CARRERA DE: INGENIERO EN CIENCIAS COMPUTACIONALES HA CUMPLIDO CON SU SERVICIO SOCIAL DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DEL: 01 DE OCTUBRE DE 2008 AL 31 DE ABRIL DE 2009 PRESTANDO SUS SERVICIOS EN: ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

“LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA”



DIRECTOR

[Signature] BIÓL. JOSÉ MIGUEL MEDINA COTA

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL DIRECCION DE EGRESADOS Y SERVICIO SOCIAL

Recibí carta original 17-03-2010 Sergio Zañiga Barríos

[Signature]

COPIA ESCUELA